



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

ACTA DE LA FASE DE OPOSICION, SEGUNDO EXAMEN, SUPUESTO PRÁCTICO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION PARA PROVEER 1 PLAZA VACANTE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, TURNO LIBRE Y SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022-ESTABILIZACIÓN.

Reunidos los miembros del Tribunal nombrado por Decreto nº2023-0108 de 26 de abril de 2023, modificado por Decreto nº2023-0126 de 10 de mayo de 2023, a las 11:00 horas en la Tenencia de Alcaldía de Algarrobo-Costa, sita en la Avda. de Andalucía nº29 de Algarrobo-Costa (Málaga)

Secretaria: Dña. María Lourdes García Ruiz.

Presidenta: Dña. Karin Przybylski.

Vocales:

1º) Titular: D. Enrique Pérez Gil.

2º) Titular: Dña. Yolanda Martín Guillén.

3º) Titular: D. Daniel Sánchez Ayoso.

A los aspirantes que se presentaron al segundo ejercicio de la fase de oposición "supuesto práctico", se les entregó, de conformidad con las bases reguladoras del procedimiento, dos supuestos prácticos debiendo elegir uno de ellos para su resolución. Los aspirantes dispusieron de una hora y media para la realización del supuesto elegido.

Concluida la sesión de corrección por parte de los miembros del Tribunal, el resultado ha sido el siguiente:

Nº	Apellidos, Nombre	DNI/NIE	PUNTUACIÓN EXAMEN PRÁCTICO
1	EMBADE URRUTIA, ALFONSO AGUSTIN	XXXX2479A	17
2	FERNANDEZ MONTES, M ^a DEL CARMEN	XXXX4026Q	25
3	GIL SEGOVIA, NEIVA	XXXX1271T	30
4	MARTIN SARMIENTO, ISABEL M ^a	XXXX8758H	20
5	MORA MONTERO, PATRICIA	XXXX7461H	17
6	PALOMO ROMERO, GLORIA ISABEL	XXXX2234K	27
7	RAMOS GUERRERO, ELIZABETH	XXXX6251Y	20
8	RAYA SALAMANCA, ROCIO	XXXX3118C	27
9	RUIZ RODRIGUEZ, M ^a TERESA	XXXX8627S	25
10	TRIVIÑO AGUDO, M ^a VICTORIA	XXXX5980E	30

Las personas aspirantes, disponen de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del resultado obtenido en el supuesto práctico, para presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Teniendo en cuenta que la puntuación total de cada aspirante en la fase de oposición será la suma de los puntos obtenidos en todos los ejercicios, siempre que ambos hayan sido superados, el resultado de esta fase ha sido el siguiente:



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

Nº	Apellidos, Nombre	DNI/NIE	PUNTUACIÓN EXAMEN TEÓRICO	PUNTUACIÓN EXAMEN PRÁCTICO
1	EMBADE URRUTIA, ALFONSO AGUSTIN	XXXX2479A	19	17
2	FERNANDEZ MONTES, M ^a DEL CARMEN	XXXX4026Q	15,5	25
3	GIL SEGOVIA, NEIVA	XXXX1271T	18	30
4	MARTIN SARMIENTO, ISABEL M ^a	XXXX8758H	29,5	20
5	MORA MONTERO, PATRICIA	XXXX7461H	16	17
6	PALOMO ROMERO, GLORIA ISABEL	XXXX2234K	18	27
7	RAMOS GUERRERO, ELIZABETH	XXXX6251Y	27	20
8	RAYA SALAMANCA, ROCIO	XXXX3118C	17	27
9	RUIZ RODRIGUEZ, M ^a TERESA	XXXX8627S	29	25
10	TRIVIÑO AGUDO, M ^a VICTORIA	XXXX5980E	22,5	30

Considerando que la **calificación definitiva** de este proceso de selección, está determinada por la suma obtenida de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y de oposición, el resultado final es el siguiente:

Nº	Apellidos, Nombre	DNI/NIE	TOTAL CONCURSO	TOTAL OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1	EMBADE URRUTIA, ALFONSO AGUSTIN	XXXX2479A	17,165	36	53,165
2	FERNANDEZ MONTES, M ^a DEL CARMEN	XXXX4026Q	38	40,5	78,5
3	GIL SEGOVIA, NEIVA	XXXX1271T	0	48	48
4	MARTIN SARMIENTO, ISABEL M ^a	XXXX8758H	6	49,5	55,5
5	MORA MONTERO, PATRICIA	XXXX7461H	38	33	71
6	PALOMO ROMERO, GLORIA ISABEL	XXXX2234K	27,643	45	72,643
7	RAMOS GUERRERO, ELIZABETH	XXXX6251Y	14,033	47	61,033
8	RAYA SALAMANCA, ROCIO	XXXX3118C	27,75	44	71,75
9	RUIZ RODRIGUEZ, M ^a TERESA	XXXX8627S	39,783	54	93,783
10	TRIVIÑO AGUDO, M ^a VICTORIA	XXXX5980E	38,89	52,5	91,39



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

Transcurrido el plazo de 5 días de alegaciones al supuesto práctico sin que se formule alguna, se entenderá definitivo el contenido de la presente Acta y por tanto, a la vista de los resultados, este Tribunal, propone a la Alcaldía, como órgano competente, el nombramiento como personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento, a RUIZ RODRIGUEZ, M.^a TERESA con DNI XXXX8627S al haber sido la aspirante con mayor puntuación obtenida en este proceso.

La aspirante propuesta dispondrá de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente propuesta de nombramiento para presentar en el registro general de entrada del Ayuntamiento, la documentación recogida en el apartado veintiséis de las bases reguladoras.

Igualmente, el resto de los aspirantes que han superado el proceso, y que no han sido propuestos para la contratación, pasarán a integrarse en la bolsa de trabajo y cubrirán las bajas, vacaciones, permisos, etc., del personal de la misma categoría del Ayuntamiento de Algarrobo. El listado será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, ordenado por las puntuaciones obtenidas en el proceso, de mayor a menor, según se recoge en la base 24.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente en Algarrobo a 30 de junio de 2023.

Presidenta:

Fdo. Karin Przybylski

Secretaria:

Fdo. María Lourdes García Ruiz

Fdo. Enrique Pérez Gil



Vocales

Fdo. Yolanda Martín Guillén

Fdo. Daniel Sánchez Ayoso

